AUTORIDAD DEL PUERTO DE HOUSTON (PORT OF HOUSTON AUTHORITY –PHA).

OFICINAS EJECUTIVAS: 111 ESAST LOOP NORTH - P.O. BOX 2562 – HOUSTON, TEXAS 77252-2562

TELEFONO: (713) 670-2400

Terminal de Contenedores Barbours Cut

1515 E. Barbours Cut Boulevard

LaPorte, TX 77571

(281) 470-1800 – fax: (281) 470-5580

 13 de Agosto, 2009

**Para: Todos los Usuarios de la Terminal PHA**

En un esfuerzo por mejorar el flujo de documentación de los movimientos de contenedores de exportación de materiales peligrosos a las terminales de Barbours Cut y Terminal de Contenedores Bayport, PHA está implementando un sistema de pre-alerta sin papel, mismo que entrara en vigor el 1 de Septiembre del 2009. PHA ya no aceptará documentos de carga peligrosa de los choferes en la entrada. Nuestra meta es mejorar la seguridad de las instalaciones así como hacer mas eficiente para la las fleteras el procesar contenedores de carga peligrosa en la entrada.

Los siguientes procesos serán implementados:

1. A través de las reservaciones, las líneas navieras le avisaran a los proveedores de los requisitos de PHA sobre la pre-alerta de carga peligrosa.
2. Proveedores, Expedidores, Lineas Navieras o Fleteras enviaran por correo electrónico los documentos requeridos de carga peligrosa (por favor vea nuestros requisitos actuales en <http://www.portofhouston.com/maritime/container/barbours/docrequirements.html>) a la dirección haz@poha.com, veinticuatro (24) horas antes de la llegada del contenedor a la terminal. El formato preferido es PDF, pero aceptaremos cualquier formato.
3. El recién renovado Equipo de Carga Peligrosa de PHA recibirá el correo.
4. Revisará los documentos para asegurar que cumplen todas las disposiciones de las regulaciones de la guardia costera (USCG).
5. Revisará la reservación para información del barco y detalles de carga peligrosa.
6. Si todo está en correcto orden, el asociado del PHA creara la Pre-alerta de Carga Peligrosa en Express, cargará los documentos enviados por correo a los registros de contenedores en Express y el contenedor mostrara el estatus “por venir” en Express.
7. Una vez cargados, estos documentos estarán disponibles a los usuarios por medio del acceso web WebAcess Navis.
8. Si los documentos no están en orden, el asociado del PHA contactara por teléfono o correo electrónico al remitente detallando el problema y le dará seguimiento a todas las entidades que sea necesario.
9. Cuando todas las deficiencias estén corregidas, el proceso descrito arriba será implementado.
10. Cuando el contenedor llega a la terminal:
11. El chofer ya no será remitido solo a los carriles de cargas peligrosas.
12. El asociado del PHA procesara el contenedor.
13. Las etiquetas serán revisadas y confirmadas de manera ocular.
14. Si todo está en orden, al chofer se le entregara un ticket para descargar.
15. Si el contenedor no fue pre-alertado, el chofer será rechazado.
16. Si la unidad esta etiquetada de manera incorrecta, al chofer se le dará un ticket doble. El proceso del etiquetado incorrecto de contenedores no cambiará.

Si Ud. o sus asociados no tienen WebAccess, es momento de registrarse para visualizar todos los documentos adjuntos por número de contenedor. Para WebAccess, contactar a Amy West al 281-470-5205 o al correo: awest@poha.com

Esperamos trabajar con cada uno de Uds. y por favor contácteme a mi o a Rob Sawyer si tiene preguntas o problemas del sistema.

Saludos,

Sara Van Sickler

Port of Houston Authority

Gerente de Servicio al Cliente de las Terminales de Contenedores